

**NARRADORES DEL FUTURO\***

*Samanta Mariana Salvatori, Ingrid Karen Jaschek y Julieta Sahade  
Comisión Provincial por la Memoria / Universidad Nacional de La Plata (Argentina)*

Desde sus inicios la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) (1) ha promovido la construcción de la memoria y la defensa de los DDHH; diferentes iniciativas educativas de impacto en la provincia de Buenos Aires incentivaron la construcción de la memoria de acontecimientos del pasado, de sitios, de hechos sucedidos en diferentes localidades, e impulsaron la emergencia de voces antes silenciadas a partir de las preguntas de las nuevas generaciones. La circulación de las historias y experiencias relatadas por quienes fueron perseguidos, espionados por la Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) cobraron protagonismo a la par de los relevamientos que la CPM realizó de documentación probatoria para los juicios del presente; las voces de los artistas quedaron grabadas en exposiciones que exigieron verdad y justicia y denunciaron la violación a los DDHH; los reclamos y denuncias llegaron –casi en continuidad– hasta el presente con la creación del Comité contra la tortura que recibe denuncias y realiza inspecciones y tareas de control en lugares de encierro. Estas y otras tantas acciones son parte de las políticas emprendidas por la CPM y que fueron definiendo la identidad de la institución a lo largo de más de diez años de trabajo. Un complejo tramado de memorias que nos hace pensar en la CPM como un lugar convocante, como plantean Elizabeth Jelin y Victoria Langland, donde el juego de las memorias sobre memorias se torna central. Y esto tiene que ver con el compromiso que asume la CPM en el territorio, es decir, la iniciativa de trabajo abarca a toda la provincia de Buenos Aires, en una labor a la par o en tensión con los demás organismos que plantean otras políticas y otras memorias. Y a su vez la CPM sostiene un accionar que acuerda con una memoria no anclada en el pasado sino que permanece activa, y en sintonía con el presente, es decir, la memoria traspasa las fronteras del recuerdo del período 1976-1983, para sostener un diálogo con el período previo y posterior a la dictadura, como también impulsar la emergencia de esas voces no encuadradas, de relatos poco escuchados del pasado (como los trabajadores, vecinos, habitantes de pequeños pueblos, etc.) que nos ayudan a comprender y conocer lo acontecido en clave con las inquietudes del hoy.

En este sentido es que a lo largo de estos años fueron incorporándose otras voces al relato que la CPM construye sobre el pasado, casi como un fluir tumultuoso que demanda atención, espacio y escucha. El trabajo directo con actores muy diversos en todo el territorio provincial le dio a la CPM un lugar privilegiado, que le permite no sólo aportar nuevos testimonios y relatos originales sino también ahondar en las memorias subterráneas y

diferentes a las ya circulantes. Este abordaje se hizo reconociendo los diversos momentos y procesos que se estaban viviendo en las diferentes localidades de la provincia. No significó lo mismo pensar nuestro pasado reciente y las políticas públicas desde la ciudad de La Plata, caracterizada por una fuerte presencia de los organismos de derechos humanos, que desde muchas de las ciudades más pequeñas en donde seguía primando en la memoria el “acá no pasó nada”, o donde quienes fueron víctimas o apenas simples espectadores no encontraban espacios de escucha. En muchos casos la sociedad negaba, y niega aún hoy, mirar el pasado.

En este marco es que a partir del año 2008, la CPM inició el Programa de historia oral *Memorias encontradas*; pensando en la memoria como un lugar de disputa y tensiones, dinámico, donde el conflicto es parte constitutiva de ella, y en donde la diversidad de testimonios resulta fundamental para la construcción de un archivo que contemple las múltiples miradas sobre las experiencias tanto pretéritas como del presente. El objetivo aquí es la conformación de un archivo para contribuir a la construcción y utilización de fuentes orales para estudios sobre la historia reciente de la Argentina –más específicamente relacionada con las violaciones a los derechos humanos– y contribuir al conocimiento y difusión de las experiencias de quienes hoy resultan ser esos *otros* a los que nadie escucha, esos otros que diariamente ven violados sus derechos careciendo de espacios concretos para la palabra.

### **El resguardo de las palabras**

Uno de los mayores desafíos al conformar este archivo oral, fue el de construir fuentes destinadas no sólo para una investigación particular, sino para la consulta de futuras investigaciones. En este sentido, partimos de una limitación imposible de saldar: es el equipo de trabajo de la CPM quien selecciona a quiénes entrevistar, quien confecciona las entrevistas, y finalmente, quien las realiza (lo que significa parte de la interpretación que se pone en marcha en la historia oral). Y lo hace desde un lugar particular: las entrevistas son realizadas en un marco institucional –la Comisión Provincial por la Memoria– para formar parte de un archivo oral. Este punto de partida condiciona la entrevista, porque la entrevista es siempre un ámbito de la intersubjetividad; el relato que se produce es fruto de un diálogo, donde cada parte –entrevistador y entrevistado– tiene una mirada sobre el otro, y la comunicación se establece en un ámbito de tensión y negociación. El relato que se produce siempre es único y original. Esto –subyacente en cualquier entrevista emprendida por cualquier investigador– es necesario asumirlo y enunciarlo de la forma más exhaustiva posible: consignar quiénes son los entrevistadores, la relación con el entrevistado, las condiciones de producción de la entrevista, el contexto en el que se produce. Resulta necesario en este sentido reflexionar sobre el vínculo entre los interlocutores; las distancias y cercanías con el otro, las complicidades, lo que se oculta, lo que se acentúa en la narración. Un ejemplo son las entrevistas que se realizaron a los presos del Plan Conintes, que fueron realizadas por quienes anteriormente les habían

entregado –a los que habían estado presos– los documentos que se encontraban en el archivo de inteligencia policial, y que servían como prueba para poner en ejecución los beneficios de las leyes reparatorias para quienes fueron víctimas de las dictaduras. Allí ya se había establecido un vínculo particular; hubo varios encuentros previos, se habían intercambiado algunas preguntas, dudas, ideas, momentos. Era explícito el agradecimiento por parte de los testificantes por la gestión realizada por la CPM, como también un agradecimiento por parte de los entrevistadores por la confianza depositada en la institución para resguardar esas palabras tantos años guardadas, y también olvidadas. Sin este vínculo, sin estos “acuerdos” previos no cabe dudas que la entrevista hubiera sido otra, ni mejor ni peor, simplemente otra experiencia.

### **Ser parte de la historia**

“Tienen que hablar primero con Enrique, él estudió, él sabe”, le dijo Manuel, expreso Conintes, a los entrevistadores. Su participación en la resistencia peronista, los años de cárceles, la clandestinidad, la proscripción perdían valor frente a sus propios ojos. Sólo podía hablar quien tenía el saber, ése era el relato importante para estar en un archivo histórico. A pesar de la advertencia, Manuel finalmente brindó su testimonio, y hoy forma parte del archivo “Memorias encontradas”. Cuando decidimos comenzar a entrevistar a los presos de la resistencia peronista, ellos mismos nos recomendaban hablar con una u otra persona. En esa selección ponderaban la formación académica o incluso apellidos vinculados con la represión de los 70. Sin embargo, nuestra intención era entrevistar y escuchar las voces más genuinas vinculadas con la experiencia Conintes; aquellos que por primera vez serían entrevistados; quienes provenían de las corrientes políticas vinculadas a la derecha; aquella minoría comunista que también cayó dentro de la cárcel del 55; aquellos hombres y mujeres de toda la provincia, gendarmes, policías, ebanistas, empleados estatales, gremialistas, estudiantes y todos los que comenzaron su militancia más activa durante el peronismo y luego de su caída. ¿Por qué cada posible entrevistado nos indicaba a qué testigos consultar? Tal vez por el peso que significaba que las entrevistas formaran parte de un archivo oral; o porque subestimaban la importancia de los registros más personales que exceden la formación intelectual; o la convicción de que las anécdotas dicen poco de la historia en mayúscula. En ese sentido, muchos de los entrevistados teorizaron en sus relatos, necesitaron apoyarse en textos escritos y les costaba ahondar en percepciones personales, fragmentadas, incompletas pero tan valiosas y tan parte de la historia como cualquier otro conocimiento del pasado.

Como dice Alessandro Portelli la historia oral es siempre autobiográfica, y los relatos nos dicen no sólo lo que la gente hizo, sino lo que deseaba hacer, lo que creía estar haciendo y lo que ahora piensa que ha hecho. Y la riqueza del relato oral radica justamente en eso; nos obliga como investigadores a interrogarnos sobre los silencios, las discrepancias, las disputas sobre

la memoria de los hechos. Dice Portelli “La historia oral, en realidad, distingue entre hechos y relatos, entre historia y memoria, justamente porque considera que los relatos y las memorias son ellos mismos hechos históricos”.

### **La organización del archivo**

Si bien las entrevistas del archivo oral surgieron de los diferentes espacios de trabajo de la CPM, todas mantuvieron y mantienen el espíritu que planteamos en el párrafo anterior; encontrar los momentos para dar la palabra, valorizar la experiencia de los “no conocidos”, confrontar experiencias, esperar los tiempos del otro, comprender, dejar actuar, preguntar, pensar los silencios, entre otras tantas maneras de situarnos frente a quien está dispuesto a ofrecer su relato.

Algunas de las entrevistas fueron realizadas especialmente para el archivo oral, mientras que otras fueron registradas con anterioridad al archivo (2). Toda la información fue clasificada y ordenada, y se crearon series para poder profundizar en las investigaciones, facilitar el acceso y sistematizar la información. Algunas de las series que conforman el archivo son las siguientes:

#### *Plan Conintes*

El Archivo de la DIPPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires) es un extenso y pormenorizado registro de espionaje político-ideológico sobre hombres y mujeres a lo largo de medio siglo. Fue creada en 1956 y funcionó hasta 1998. Por ley 12642, el Archivo fue desclasificado y está bajo custodia y gestión de la Comisión por la Memoria y desde octubre de 2003 se abrió al público.

Los documentos del archivo son aportados para las causas judiciales de lesa humanidad, la averiguación de datos referentes a las personas y la investigación histórica y periodística.

Las víctimas o familiares de persecución político ideológica se acercan al archivo y muchas veces es la primera vez que se atreven a evocar su pasado o el de sus familiares. Hay una voluntad de saber, de discutir, de desenterrar lo que ha estado deliberadamente olvidado. A veces por la necesidad de dejar un legado a las nuevas generaciones (para hijos o nietos), otras para buscar explicaciones. Llegan generalmente con necesidad de hablar y transmitir lo que vivieron. Esos testimonios contienen una enorme particularidad: reflejan el diálogo entre una “memoria oficial-policia” y la memoria individual. Proponen un punto de partida distinto, inédito.

En el año 2007, muchos de los que fueron presos del Plan Conintes comenzaron a acercarse al archivo buscando documentación para presentar en el marco de una ley reparatoria. Llegaban todos juntos, se sentaban alrededor de una mesa y no paraban de contar historias, de evocar nombres, de reírse, de emocionarse, de leer papeles que ellos habían escrito;

mostraban fotos y nos interpelaban. Allí surgió la idea y necesidad de realizar las entrevistas, y para muchos fue la primera vez que ordenaron su relato y que se sintieron escuchados. Esta serie cuenta con 14 entrevistas individuales (11 hombres y 3 mujeres).

#### *Programa Jóvenes y Memoria (3)*

Este es un programa educativo que lleva adelante la CPM desde hace diez años, el programa propone el abordaje de la historia reciente en la escuela con una premisa básica: que sean los alumnos los que se apropien significativamente de las experiencias pasadas. En este proceso los estudiantes produjeron gran cantidad de entrevistas a diversos actores de sus comunidades que, desde distintas experiencias y percepciones, han relatado sus particulares itinerarios y vivencias en los momentos históricos abordados en las investigaciones.

¿Cuál sería el aporte de este archivo? Nuestra propuesta consiste en compilar los testimonios vinculados al espacio local, donde emergen actores no visibles en la escena nacional, y que propician el surgimiento de memorias menos “encuadradas”, más de “abajo” que de “arriba”, más “débiles” que “fuertes”. Memorias donde se expresan las tensiones, hiatos, contradicciones, malos entendidos que se provocan en los múltiples procesos desplegados en la sociedad para la elaboración del pasado reciente. Los testimonios aportados en las producciones finales de los jóvenes –que sintetizan la investigación realizada durante un año– del Programa Jóvenes y Memoria, constituyen un acervo único en este sentido. Relatos hechos públicos por primera vez en una pequeña localidad, acontecimientos silenciados que salen a la luz, actores sociales que se sienten reivindicados por las nuevas generaciones, discursos “políticamente incorrectos” que no sienten la presión de las narraciones dominantes.

El material de todas las investigaciones realizadas durante estos años por escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires se encuentra disponible y la información está procesada y sistematizada.

#### *Comité contra la tortura*

El objetivo de esta sección es rescatar las historias de vida de las personas privadas de su libertad, víctimas de violaciones a los derechos humanos en el presente, invisibles para el resto de la sociedad, y a las que muy pocas personas o instituciones de afuera del mundo carcelario logran llegar. Algunas de las entrevistas están realizadas sólo con registro de audio para preservar la identidad del entrevistado.

Como la CPM realiza inspecciones en los lugares de detención, muchas de las entrevistas fueron hechas en ese contexto: son entrevistas breves, ligadas a la situación procesal y a las condiciones del detenido, generalmente con carácter de denuncia.

En esta sección existen tres series más; dos cerradas y una en construcción. Las cerradas tienen que ver con producciones específicas; son entrevistas largas realizadas en el marco del documental *Ojos que no ven* y del Informe anual del Comité contra la tortura.

La serie que todavía está desarrollándose es la de mujeres con arresto domiciliario, que están planteadas como historias de vida.

#### *Artistas plásticos solidarios*

En el Museo de Arte y Memoria exponen artistas plásticos y fotógrafos que han trabajado en su obra temas como autoritarismo, pasado reciente, la última dictadura militar o las violaciones a los derechos humanos en el presente. Por este motivo, la primera serie que construimos especialmente para el Archivo oral está relacionada con algunos de los artistas que han expuesto en el Museo. Comenzamos con los Artistas Plásticos Solidarios, el grupo que constituyen León Ferrari, Felipe Noé, Diana Dowek, Adolfo Nigro, Juan Carlos Romero, Ana Maldonado y Ricardo Longhini.

#### *Juicios por delitos de lesa humanidad*

Desde el año 2006 la CPM realiza el registro audiovisual de muchos de los Juicios por delitos de lesa humanidad, a fin de constituir un archivo abierto al público. Paralelamente, comenzamos a realizar entrevistas en profundidad a las personas involucradas en los juicios (testigos, víctimas, querellantes, jueces, abogados, etc.), que constituyen una nueva serie de la sección.

#### *La sede de la CPM como sitio de memoria*

Como decíamos, la sede de la CPM está ubicada en el edificio que hasta 1998 ocupó la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), y le fue cedida por una ley provincial en el año 2000. Junto con ese emblemático edificio, la Comisión asumió la responsabilidad de custodiar y gestionar uno de los archivos de inteligencia policial más importantes de la Argentina. Como este lugar constituye parte de la identidad de la CPM creímos importante investigar los relatos que circulaban en nuestra localidad con relación a cómo había sido el funcionamiento de la DIPPBA. Comenzamos preguntando informalmente a quienes viven o trabajan en el barrio, establecimos contactos, primeras charlas, indagamos en incipientes pesquisas, conexiones, y finalmente realizamos entrevistas a vecinos, como también a personas que en forma directa o indirecta se encuentran vinculadas con la historia de la institución. Como varias de las series que conforman el archivo, este relevamiento está abierto y en proceso de análisis.

### Memorias en construcción

Hasta aquí exponemos el trabajo realizado y los objetivos que incentivaron la construcción de nuestro archivo oral. Sin dudas queda mucho trabajo por realizar, por profundizar, las preguntas por momentos parecen infinitas como las voces que emergen y los testimonios que se incorporan poco a poco al reguardo de la memoria, como también los silencios que habitan esos intersticios entre los relatos, las palabras y experiencias. Lo cierto es que, por más que diseñemos una historia o memoria del pasado reciente de nuestra sociedad, las memorias y significados que se le asignen no conformarán un solo relato, con sólo escuchar o acercarnos a unas pocas entrevistas podemos dar cuenta de la diversidad de puntos de vista; sin más, muchas historias serán narradas en el futuro atravesadas por cada presente, que hoy se hacen sentir en quienes padecen las huellas de la dictadura pero también en quienes vivencian los tormentos y violación de sus derechos por el sólo hecho de ser los Otros de este presente.

### Notas

\* Programa de historia oral "Memorias encontradas" Comisión Provincial por la Memoria, Provincia de Buenos Aires.

(1) La Comisión por la Memoria fue creada por ley provincial en el año 2000; es un organismo público, con autarquía y autonomía, integrada por referentes de organizaciones de derechos humanos, del sector sindical, artístico, religioso (con integrantes de varios credos), la justicia, la universidad, comprometidos con la lucha por los derechos humanos, en nuestro pasado reciente y en la actualidad. La presiden el premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel y el ex fiscal federal Hugo Cañón. Nació con el objetivo de generar un espacio de reflexión y transmisión sobre lo sucedido en nuestro pasado reciente, y más específicamente durante la última dictadura militar, con la idea de poder incidir en las políticas públicas en este tema, y con un fuerte reclamo de Verdad, Justicia y Memoria. Para más información: [www.comisionporlamemoria.org](http://www.comisionporlamemoria.org)

(2) Las series surgidas para la construcción del archivo oral tienen las siguientes características: entrevistas largas, a veces de más de un encuentro; preferentemente realizadas en la casa del entrevistado; habitualmente participa más de un entrevistador; están planteadas como historias de vida y semiestructuradas con final abierto. Todas son filmadas (menos algunas de las realizadas a presos, por razones legales), grabadas en audio y se toman fotos. Una de las particularidades es que en muchos casos los entrevistados acercan material: fotos, cartas, documentos, cuadros, papeles en general, que ayudan en el desarrollo de la entrevista. El entrevistado firma un protocolo de donación en donde puede elegir por un acceso irrestricto a su relato o limitar partes. Se transcriben y para el acceso se puede solicitar la transcripción, el audio y el registro audiovisual. Algunas entrevistas aún se encuentran en proceso para su consulta.

(3) El programa Jóvenes y Memoria se lleva adelante en la provincia de Buenos Aires desde el año 2002, para más información consultar: <http://www.comisionporlamemoria.org/jovenesy memoria/>

### Bibliografía

ACHUGAR, Hugo. "Historias paralelas, Historias ejemplares: La historia y la voz del Otro". En FHCE, *Literatura Testimonial en América Latina*. Ficha N.º 2, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* Año XVIII, N.º 36, Lima 1992.

BAER, Alejandro, *El testimonio audiovisual. Imagen y memoria del Holocausto*. Centro de investigaciones sociológicas, Madrid, 2005.

DA SILVA CATELA, Ludmila. *Memorias regionales y archivo: problemas y desafíos de la construcción de memorias públicas*. Cuaderno de trabajo. Volumen 1, Memorias, historia y derechos humanos. Universidad de Chile, 2011.

JELIN, Elizabeth y Langland, Victoria (comps.) (2003), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, "Introducción. Las marcas territoriales como nexos entre el pasado y el presente", Siglo XXI.

PORTELLI, Alessandro (1999), *La orden ya fue ejecutada*. "Introducción". Fondo de Cultura Económica.